 Alcaldía Municipal de Soacha	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TH06-P02-FC193</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2020</b>	

## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19

### 1. OBJETIVO

Adoptar el protocolo general de bioseguridad dirigido a todos los servidores públicos encaminado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión del COVID-19.

### 2. LEGISLACIÓN


- ✓ Circular No 0017 del 24 de febrero de 2020 “*Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado coronavirus)*”, emitida por el Ministerio de Trabajo.
- ✓ Circular externa No 0018 del 10 de marzo del 2020 “*acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias*” emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio del trabajo y Director del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Lineamientos para prevención control y reporte de presuntos eventos por exposición ocupacional al COVID-19 en instituciones de salud.
- ✓ Lineamientos para la detección y manejo de casos por los prestadores de servicios de salud, frente a la introducción del SARS-CoV-2 (COVID-19) a Colombia.
- ✓ Lineamientos generales sobre medidas sanitarias preventivas y de mitigación que deberán implementarse por los sectores para proceder con su reactivación.
- ✓ Resolución 666 del 24 de abril de 2020 “Lista de chequeo de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social”

### 3. ALCANCE


El protocolo va dirigido a todos los funcionarios, contratistas y subcontratistas de la Alcaldía Municipal de Soacha en función de sus actividades labores.

### 4. DEFINICIONES

- ✓ Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se cree o se cree que estén infectados con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados.
- ✓ Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- ✓ Aislamiento por gotas: Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- ✓ Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales de un paciente a otro individuo susceptible.

 Alcaldía Municipal de Soacha	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TH06-P02-FC193</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2020</b>	

- ✓ Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- ✓ Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.
- ✓ COVID-19: Enfermedad causada por un nuevo coronavirus que no se había visto en seres humanos.
- ✓ Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- ✓ Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no es necesariamente todas las demás de vida microbiana, ejemplo: esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimado.
- ✓ Distanciamiento social: Es la práctica para reducir el contacto cercano entre las personas para frenar la propagación de infecciones o enfermedades, de ser estrictamente necesario debe mantenerse una distancia de mínimo 2 metros entre persona y persona.
- ✓ Hipoclorito: es un grupo de desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectante tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismo Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.
- ✓ Mascarilla quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.
- ✓ Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95: Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire.
- ✓ Residuo biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.
- ✓ Residuos peligrosos: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.
- ✓ Reutilización: Uso del mismo respirador N95 para múltiples encuentros con pacientes, pero retirándolo después de cada valoración. Se debe almacenar entre los encuentros para volver a ser usado antes de la siguiente evaluación médica.
- ✓ Uso extendido: Utilización del mismo tapabocas N95 para encuentros repetidos de contacto cercano con varios pacientes, sin quitar el respirador entre las valoraciones de los pacientes. El uso extendido puede implementarse cuando se hace cohorte de pacientes. Se ha recomendado el uso extendido como una opción.
- ✓ Material contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

 Alcaldía Municipal de Soacha	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TH06-P02-FC193</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	1	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
	14	5	2020	

## SIGLAS

- ✓ SARS: Síndrome respiratorio agudo severo.
- ✓ SST: Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ OMS: Organización Mundial de la Salud
- ✓ EPP: Elementos de protección Personal
- ✓ ARL: Administradora de Riesgos Laborales
- ✓ EPS: Entidad Promotora de Salud.

## 5. RESPONSABLES

Alcalde Municipal, Asesores Jurídicos, Secretarios de Despacho, Directores, Funcionarios, contratistas y subcontratistas serán responsables de cumplir con el protocolo definido durante su jornada laboral.

## 6. MEDIDAS PREVENTIVAS


### Teletrabajo

- ✓ Reportar a SST condiciones de salud como (gripa, tos seca o cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C).
- ✓ Realizar protocolo de lavado de manos cada 2 horas o al entrar en contacto con superficies contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✓ Garantizar la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo.
- ✓ Desinfectar periódicamente esfero, celular, mouse y demás elementos de trabajo.

### Trabajo en oficinas

- ✓ Los funcionarios deben permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- ✓ Mantener la distancia de 2 metros en áreas como cafetería a la hora de consumir los alimentos.
- ✓ No realizar reuniones sin garantizar el espacio de 2 metros entre servidores, en el caso de ser necesario la reunión preferible realizarlas en áreas abiertas.
- ✓ Continuar con el teletrabajo para los servidores que por sus funciones lo puedan realizar.
- ✓ El uso de elementos de protección personal (tapabocas convencional) es obligatorio durante la jornada laboral y desplazamientos entre casa y trabajo.
- ✓ Al regreso a casa realizar cambio de ropa y desinfección de calzado y objetos que utilizo en su trabajo y calle.
- ✓ No asistir a las oficinas si presentan síntomas de gripa, tos seca o cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
- ✓ Realizar protocolo de lavado de manos cada 2 horas o.
- ✓ Al ingreso y salida de las instalaciones, al entrar en contacto con superficies contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✓ Garantizar la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo.
- ✓ Desinfectar periódicamente esfero, celular, mouse y demás elementos de trabajo.

### Trabajo en oficinas con público.

 Alcaldía Municipal de Soacha	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TH06-P02-FC193</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2020</b>	


- ✓ Para la atención de público en oficinas se realizará de forma organizada manteniendo la distancia de dos metros entre los usuarios y el funcionario que lo atenderá.
- ✓ El ingreso de público a cada oficina no puede ser mayor a 2 personas para garantizar el espacio prudente entre las mismas.
- ✓ El uso de elementos de protección personal (tapabocas convencional) es obligatorio durante la jornada laboral y desplazamientos entre casa y trabajo.
- ✓ Exigir el uso de elementos de protección personal (tapabocas convencional) a los usuarios que soliciten atención.
- ✓ Disponer de un dispensador de gel antibacterial por oficina para uso de funcionarios y otro para el público.
- ✓ No permitir el ingreso a las instalaciones de usuarios que presenten síntomas de gripa o tos seca.
- ✓ Realizar protocolo de lavado de manos cada 2 horas y/o.
- ✓ Al ingreso y salida de las instalaciones, al entrar en contacto con superficies contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✓ Garantizar la correcta circulación del aire en el espacio de trabajo.
- ✓ Desinfectar periódicamente esfero, celular, mouse y demás elementos de trabajo.

#### **Actividades en Terreno**

- ✓ En los barrios donde se realicen actividades con la comunidad se debe tener en cuenta: atención al público desde la puerta de la vivienda, prohibido el ingreso a la misma.
- ✓ En los casos que se requiera atención al público en puntos fijos se realizara de forma organizada manteniendo una distancia de 2 metros entre las personas.
- ✓ El uso de elementos de protección personal es obligatorio (tapabocas convencional y guantes de nitrilo) durante la jornada laboral y desplazamientos entre casa y trabajo.
- ✓ No utilizar transporte público, optar como medida de trasporte bicicleta.
- ✓ No asistir a los centros de trabajo o realizar desplazamientos a terreno si presentan síntomas de gripa, tos seca o cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
- ✓ Realizar lavado de manos y/o utilizar gel antibacterial al entrar en contacto con superficies contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✓ Desinfectar periódicamente esfero, celular, tablas de apuntes y demás elementos de trabajo.
- ✓ El uso de elementos de trabajo debe ser personales.

#### **Actividades en Salud para atención a presuntos casos**

- ✓ Seguir indicaciones de acuerdo a *procedimiento apoyo emergencia sanitaria uso de EPP* por parte de personal de salud (protector respiratorio N95, guantes, gafas, guantes de neopreno, overol neopreno, bata antifluidos).
- ✓ Realizar lavado de manos y/o utilizar gel antibacterial al entrar en contacto con superficies contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✓ Desinfectar periódicamente esfero, celular, tablas de apuntes y demás elementos de trabajo.
- ✓ El uso de elementos de trabajo debe ser personales.

 Alcaldía Municipal de Soacha	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TH06-P02-FC193</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>2020</b>	

### Actividades Subcontratistas

- ✓ Realizar lavado de manos y/o utilizar gel antibacterial al entrar en contacto con superficies contaminadas (manijas, pasamanos, cerraduras), después de ir al baño, manipular dinero, antes y después de comer.
- ✓ Desinfectar periódicamente esfero, celular, tablas de apuntes y demás elementos de trabajo.
- ✓ El uso de elementos de trabajo debe ser personales.
- ✓ El uso de elementos de protección personal (tapabocas convencional) es obligatorio.

## 7. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL


### Tapabocas Convencional

- ✓ Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- ✓ Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara.
- ✓ La cara del tapabocas con los pliegues hacia abajo queda para el lado externo.
- ✓ Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- ✓ Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.
- ✓ Evite tocar el tapabocas durante su uso
- ✓ El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.
- ✓ Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- ✓ Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y dépositela en una bolsa de papel o basura.
- ✓ Después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- ✓ El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- ✓ Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

### Protector respiratorio N95

- ✓ Lávese las manos antes de colocarse el respirador N95 o FFP2.
- ✓ Coloque el respirador en la mano con la pieza nasal situada en la zona de las yemas de los dedos; las cintas ajustables deberán colgar a ambos lados de la mano.
- ✓ Coloque el respirador bajo el mentón, con la pieza nasal en la parte superior.
- ✓ Tire de la cinta superior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela en la zona alta de la parte posterior de la cabeza. Tire de la cinta inferior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela debajo de la anterior, situándola a ambos lados del cuello, por debajo de las orejas.
- ✓ Ponga las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior de la pieza nasal, moldeándola al contorno de la nariz utilizando dos dedos de cada mano por cada costado. Realice la prueba de fuga
- ✓ Para el retiro se debe sujetar las cintas y retirar teniendo cuidado con no tocar la superficie anterior, con el fin de no contaminarse.
- ✓ Desecharlo a un contenedor rojo con tapa. 8. Inmediatamente después del retiro de la mascarilla realice lavado de manos con agua y jabón.
- ✓ El respirador N95 o FFP2 se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas



 Alcaldía Municipal de Soacha	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>TH06-P02-FC193</b>	
		<b>VERSIÓN</b>	1	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
		<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AA</b>
	14	5	2020	

En aquellas situaciones en las que por falta de insumos se requiera reutilizar el dispositivo de alta eficiencia, no deberá ser usado en más de cinco oportunidades. Tener en cuenta los lineamientos del ministerio de salud y protección social según corresponda.

### **Guantes**

- ✓ Colocar los guantes verificando que no quede enrollados.
- ✓ Para retirarlos coger ligeramente la parte inferior del guante, traccionar hacia el exterior, retirar sin tocar el interior del guante y recogerlo con la mano protegida.
- ✓ Desechar en bolsa roja.

### **Traje de Neopreno**

- ✓ Colóquese el overol neopreno enterizo con cubre cabeza y cubre zapatos.
- ✓ Empezar de la parte inferior - pies
- ✓ Colocar la parte superior – brazos y torso
- ✓ Colocar el cubre cabeza
- ✓ Ajustar el traje
- ✓ Para retirarlo quítese el equipo que cubra la cabeza y el cuello, con cuidado para no contaminarse la cara, comenzando por la parte trasera inferior de la capucha y enrollándola de atrás hacia adelante y de adentro hacia afuera, y deséchela de manera segura.
- ✓ Desecharla en bolsa roja.
- ✓ Sellar la bolsa y desinfectarla

### **Bata Manga Larga Antifluidos**

- ✓ Ajustarla al cuerpo.
- ✓ Amarrar las cintas de sujeción.
- ✓ Para retirarla sin tocar la parte externa, voltee la bata doblándola dejando la parte externa hacia adentro formando un paquete.
- ✓ Desecharla en bolsa roja.
- ✓ Sellar la bolsa y desinfectarla

### **Monogafas o careta**

- ✓ Se utiliza para protección de los ojos
- ✓ Se coloca después del protector respiratorio.
- ✓ Para el retiro, evitar tocar la parte delantera / exterior de las monogafas o careta, tomándolo por los laterales.
- ✓ Desinfecte las monógamas.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
Carolina Milena Bernal Buitrago Profesional Universitaria SST	Claudia Mireya Castro Rey Directora de Recursos Humanos María Victoria Herrera Roa Asesora del Despacho	Darlin Lenis Espitia Secretaría General